

El Estatuto castellano-leonés De Castilla a Tierra Santa La sesión municipal del miércoles

Apareció ayer, en EL CASTELLANO, un primer artículo sobre el título de estas líneas, que debió ver la pública el lunes próximo pasado, como el presente estuvo destinado para el martes, pero otras cuestiones de urgencia y la publicación de otros datos, no más, determinaron mi voluntad a sufrir esta espera. Ello me hizo que lo que publicaba ayer, en sus líneas generales, con una opinión emitida por mi querido amigo el señor Casanueva, exministro de Justicia, el cual ha declarado solemnemente que él se siente cada vez más unido y amante de las tradiciones nacionales en su homogeneidad.

El señor Alvarez Robles, de León, hizo una manifestación que me servirá de tesis en el futuro, respecto a estas cuestiones.

Ha llegado el momento oportuno para hacer algunas preguntas respectivas al Estatuto; estas son: ¿de quién o quienes ha de partir la proposición del Estatuto? ¿En quién o quienes han de encarnar la redacción, presentación y defensa del Estatuto? ¿En qué condiciones se obtendrá su promulgación? ¿Qué espíritu informará al Estatuto? ¿Concederá el Estatuto? Por el momento bastan las preguntas contenidas en estas preguntas.

Debo, antes de seguir este camino, llamar la atención de las gentes de León de un modo impresionable y modesto, para que no se exalten ni quieran ser entusiastas demasiado con el Estatuto; porque me han hecho notar, y he notado, que algunas personas presumen una cura radical de nuestros males con la obtención del Estatuto. Y los pensadores dicen: ¿La fluencia de la novedad? ¿En cuántas novedades no se ha cifrado la salvación de España? Parece que lo permanente no agrada, cuando lo permanente perdura por alguna razón firme y fundamental; por ser lo verdadero y lo bueno.

Si los partidos o agrupaciones políticas partidistas han de ser los autores del Estatuto, más vale no comenzar, para ahorrar tiempo y no gastar energías que pueden tener aplicaciones más provechosas. Si los partidos políticos intervienen, será vano intento de un Estatuto, porque, a la vez de menoscabar la personalidad de Castilla-León, se conseguirá algo parecido a lo obtenido por Cataluña, a lo que intenta alcanzar Vasconia.

O las agrupaciones políticas partidistas se avienen para un acuerdo estatutario, o sus divergencias son irreductibles, y un grupo partidista vana sólo, o con alguna coadyuvación de otro u otros, bandera frente a los divergentes.

En el primer caso, el acuerdo en-

tre los partidos implicaría tales concesiones en detrimento de los buenos, que el Estatuto quedaría completamente desnaturalizado en cuanto al buen gobierno propio de la región castellano-leonesa que, dentro de una hipotética situación de régimen nacional conveniente al bien común, debería ser contenido indefectible de aquel.

¿Cómo es posible, por el contrario, admitir, ni en hipótesis, ese contenido bajo el Gobierno actual y con sus mayorías parlamentarias?

Si el grupo, que levante la bandera de proposición, defensa y otorgamiento del Estatuto, es izquierdista o derechista del convencionalismo, dentro de esa jerarquía que se desconoce ya donde termina, ¿qué suerte de Estatuto sería el?

No es de suponer que los grupos partidistas que forman las mayorías parlamentarias concederían el Estatuto por modo espontáneo; y, en tan absurdo supuesto, no podríamos aceptar por su esencia y hasta positivamente por su forma.

Queda la cuestión reducida a proceder el Estatuto, en cuanto a su génesis, del sector de derechas propiamente dichas (no incluyendo en ellas ni a los corresponsales de los hombres que mandan o imperan sin mandar por ser cabezas visibles de los grupos revolucionarios, ni a los grupos que tienen concomitancias y relación con el Gobierno y grupos de mayoría, ni a los que se muestran, así sea alguna vez, neutrales); y, en tal caso, no son viables la proposición y otorgamiento, de un Estatuto oriundo de verdaderas derechas y con esencia y forma que entrañasen justicia y conveniencia para la merísima región castellano-leonesa.

Se sigue de esta exposición discursiva somera que el Estatuto posible, en cuanto a su contenido esencial y aun en la forma en la cual se concretara, no convendría a la región castellano-leonesa.

Aun en el supuesto de obtener, mediante el Estatuto, algunos bienes, aunque efímeros, el Poder central, siguiendo las cosas como van, ¿aceptaría imposible que el Estatuto se ejercitara por los hombres de derechas aun en el supuesto, mejor dicho, en el caso seguro de que la voluntad popular les colocara al frente de los destinos de la región castellano-leonesa? ¿La experiencia, que venimos padeciendo, ¿no es suficiente lección?

¿A qué manos iría a parar el Estatuto en cuanto a su ejercicio o aplicación?

Me parece que son estos buenos puntos a meditar, que propongo por amor a mi patria y a mi región.

FRANCISCO ESTEVANEZ.
(Diputado a Cortes electo por Burgos)

REMONTANDO EL NILO

Desde que desembarcamos en Alejandría, los peregrinos nos hemos dividido en pequeños grupos, para evitar enojosas y molestas aglomeraciones. El río lo constituyeron tres personas, dos de ellas, catalanas.

Viajamos en franca camaradería, dejando a un lado cuantas diferencias pueden separarnos en España. Fuera de la Patria, no hay más que españoles, y ya se irán convenciendo mis compañeros de esta verdad.

Hermoso trayecto el de Alejandría al Cairo. Doscientos ochocientos kilómetros que se recorren en tres horas de tren. Dejamos a la derecha el larguísimo canal del Nilo, y comienza el desfile de importantes y pintorescas poblaciones. Alguna de ellas, como Kaf-el-Zayat, de gran interés histórico por haber sido capital de los Faraones, de la XXVI dinastía. Siete siglos antes de Jesucristo.

La vega es imponente. No hay en el mundo una extensión mejor cultivada. Para un valenciano como yo, esto es mucho decir. Pero toda la huerta de mi tierra privilegiada cabe en un rincón de este inmenso valle.

Por ambos lados de la vía férrea se pierde la mirada en el horizonte sin límites, deteniéndose en los fértiles campos de trigo, arroz y algodón. Estamos en los primeros días de mayo, y los labriegos egipcios, con sus blancas túnicas y el fez inevitable, ya están trillando. El egipcio es muy madrugador para las cosechas. Y cuando en los duros campos castellanos todavía verdegea el cereal, ya tienen aquí el trigo en los graneros. De trecho en trecho, en tridos bosques de palmeras rodean las pequeñas casas campesinas, construidas de barro, porque en cien leguas a la redonda no se ve una piedra.

Al final del hermoso trayecto, se divisa la mole gigantesca del Cairo, con sus cuatrocientas mezquitas y otros tantos esbeltos minaretes. Hemos llegado a la estación y con sorpresa, oigo repetir mi apellido en el andén. Como soy cabeza de la expedición, encuentro muy natural que el representante de la agencia de viajes, que no me conocía personalmente, repita en voz alta el nombre, para que le conste, como medio de identificación.

Pero no es el agente, quien me llama. Es un burgalés. ¡Un auténtico burgalés, del mismísimo Gumiel del Mercado! El Reverendo Padre José de las Heras franciscano, que desde largos años reside en el Convento de Tierra Santa enclavado en Muski, barrio del Cairo. Le acompaña otro fraile de la misma Orden, el Padre Laseros, castellano también, de la provincia de Zamora. Ambos han tenido noticias de mi viaje, por la agencia y tienen la gentileza de recibirme. Agradezco este afecto patriótico. Ya no estaré tan solo en tan apartadas latitudes.

Preciosa ciudad El Cairo. Pa sa del millón de habitantes. Es la primera de África y nadie lo diría, a juzgar por sus modernos edificios y sus amplísimas y bien urbanizadas calles, de singular magnificencia. A pesar de esto, no ha perdido su carácter típico, porque ha habido cuidado en conservar sus barrios primitivos.

Comienza el visiteo obligado. Pasean por las amplias vías numeradas y variados tipos, de todas las razas, colores y vestimentas. Griegos y turcos, sirios y armenios, etiopes, sudaneses, hebreos, árabes, ingleses, italianos, franceses, metropolitanos y argelinos. España florea ya pocos.

Me corresponde un dragoman judío. Es un buen guía, que habla todos los idiomas del mundo, y al fin otro, que solo conoce el árabe. Nada tiene de extraño esta paría, porque el dragoman o guía, es un setardita, descendiente de los judíos españoles, expulsados en 1492. Como es sabido, esta raza, españolizada, se dispersó por toda la cuenca oriental del Mediterráneo. Y mi guía es un excelente ejemplo, que entre mil palabras entremezcladas de todos los idiomas, intercala voces auténticas españolas del final del siglo XV y principios del XVI.

Me enseña y explica la ciudadela del Mokattan y emplea textualmente estas palabras, que he tenido buen cuidado de anotar: «Esta ciudadela fue fraguada por Soliman, en el Siglo XII. Ahora está completamente asoleada».

No puede expresarse más bellamente la soledad en que ahora se encuentra la ciudadela.

No es posible visitar las cuatrocientas mezquitas, y nos conformamos con conocer la más famosa

de todas, la del Sultán Hassan. Para el técnico en arquitectura, y aun para los profanos en la materia, tiene la circunstancia de caracterizarse por su diversidad y mezcla de estilos, romano, árabe y bizantino. Sus ornamentaciones son riquísimas, y la puerta de bronce que conduce a la tumba del Sultán, tiene copiosas incrustaciones de oro.

Lo mejor del Cairo es el Museo de antigüedades. Y lo mejor del Museo, la sala de Tut-Ank-Amen, delirio de arte y de belleza. Como esta crónica no pretende ser un catálogo descriptivo, me guardaré muy bien de incurrir en pedantería, o en falsos alardes de erudición arqueológica. Pero no se necesita ser muy inteligente para admirar (y comprender el valor incalculable de este célebre hallazgo. La tumba que contenía la momia de aquel Faraon olvidado, y hasta desconocido, es de oro macizo. Pe sa doscientos diez kilos y está cubierta de magníficos dibujos y otros elementos decorativos. Por su triple valor, material, histórico y artístico, nadie puede justipreciarla.

El dragoman lanza la espita de su sabiduría, adornada con modernos comentarios. El millonario yanqui Rockefeller, ofreció veinte millones de dólares por la adquisición de este hallazgo faraónico. Teniendo en cuenta el cambio que regía a la sazón, esta oferta representaba unos doscientos millones de pesetas. El Gobierno egipcio tuvo una respuesta desdeñosa para la pretensión del multimillonario: «El pueblo egipcio es depositario y fiel guardador de las grandezas de sus antepasados, y no hay dinero en el mundo para comprar a nuestros muertos».

Hermoso ejemplo de amor a la tradición!

Entre los objetos que acompañan a Tut-Ank-Amen, en su tumba, expuestos en esta sala, hay varias vasijas conteniendo granos de trigo. Un trigo negro, y casi milagroso, respetado por los siglos. Si se tiene en cuenta que estos depósitos faraónicos son del siglo treinta y cuatro antes de Jesucristo, resulta que este trigo, todavía conservado, tiene la friolera de cinco mil cuatrocientos años de existencia.

¡Bien se conoce que los faraones no tenían ministro de Agricultura! Con un par de ministros «idóneos» aquel trigo se hubiera podido en unos cuantos meses...

DOCTOR ALBINANA.
El Cairo, mayo.
(Prohibida la reproducción).

La sesión municipal del miércoles

El próximo domingo se celebrará en la Casa Consistorial una reunión para tratar de la confección de un Estatuto Castellano. Sobre la gratificación a los empleados subalternos.—El encauzamiento de los ríos Pico y Vena.—Otros asuntos

A las 7,15 abre la sesión el Alcalde. En los escaños los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Echevarrieta, Moliner, Díez, del Palacio, Fournier, Peraltá.

Acta de la celebrada el 13 de los corrientes.

Aprobada.

Proposición de la Alcaldía.—Sobre que se designe el Teniente de Alcalde, que ha de asistir a la subasta de los terrenos sobrantes de vía pública, sitos en la nueva calle que pone en comunicación la de Miranda con la del Progreso, que tendrá lugar el día 26 del actual.

Se nombra al señor Ruera.

Abastos.—En la instancia de doña Marcelina Saez López, en súplica de que se le conceda el puesto número 40 central del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Concedido.

Sobre celebración de un concurso provincial y exposición-feria de avicultura, colombofilia y canicultura, durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Se acuerda contribuir con 2.500 pesetas.

Gobierno.—En la instancia de don Dionisio Navares, presidente del Aero Popular y mocion del capitular señor Rodríguez, sobre que se subvencione a dicha Asociación.

El señor Díez se opone a la concesión de setecientas pesetas que se señalan en el dictamen, pidiendo que esa cantidad se dedique a otros fines.

El señor del Palacio le parece excesiva la subvención y muestra su parecer de que vuelva el expediente de nuevo a la Comisión con el fin de que se conceda una cantidad más moderada.

El señor Plaza no tiene inconveniente en la propuesta del señor del Palacio y así se acuerda.

—Sometiéndose a la aprobación el programa de los festejos que han de tener lugar durante las ferias de San Pedro y San Pablo y temporada de verano.

A propuesta del presidente de la Comisión, vuelve el dictamen a la misma.

Obras.—En las instancias de doña Rosario Vicante, solicitando permiso para construir una casa-vivienda en el término de «La Camposa».

Concedido.

—De don Alejandro Santamaría, en representación de los herederos de Pedro de Pablo, en súplica de que sea prorrogada la licencia que a éste señor se le concedió para elevar un piso a la casa número 41 de la calle de Villalón en el año 1932.

Concedido.

—De don Teófilo Martín, como administrador de los herederos de don Maximiano Guzmán para reconstruir la tapia de cerramiento de la finca que poseen en el término de «La Camposa».

Concedido.

—De don Tomás Conde y Fernández Cobo, en representación de doña Florinda, doña Angela y doña Teresa Conde, para incrustar en la general los ramales de alcantarilla de las dos casas en construcción en la finca «La Castellana».

Concedido.

—En la mocion del capitular señor Moreno, relativa a la construcción de un puente que ponga en comunicación el Parque de Fuentes Blancas con el Barrio de Villayuda.

Se acuerda encargar a un ingeniero haga el correspondiente proyecto.

—En la del capitular señor del Palacio, sobre que se pavimente la entrada del Depósito Administrativo.

Aprobado.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Lupicio Temillo, sobre que se le conceda permiso para hacer un camino de servidumbre de una finca de su propiedad.

Desestimada.

—Procediendo se abone al contratista de los Canales del Arlanzón, la cantidad que corresponde satisfacer al Ayuntamiento por las obras ejecutadas durante el pasado mes de Marzo.

Aprobado.

Personal.—En la instancia del personal subalterno de la Corporación, solicitando el abono de una mensualidad extraordinaria.

En el dictamen se manifiesta que lo que se solicita alcanzaría la cantidad de cuarenta mil pesetas, viéndose la Comisión en la imperiosa necesidad de no acceder a lo que se pide, no obstante los buenos deseos que la animan.

El señor Díez se opone al dictamen por entender que lo que piden los empleados subalternos es una gratificación a las horas extraordinarias que han prestado servicio y que no se les ha abonado. En lugar de benevolencia en la petición, deberían exigirlo y que lo tribunales resolverían acerca de las horas extraordinarias y que no se pagan.

Intervienen los señores del Palacio, Ruera e Izquierdo, y el Alcalde como presidente de la Comisión da toda clase de explicaciones relacionadas con el motivo que les ha impulsado a desestimar la petición y se aprueba el dictamen sin perjuicio de que los funcionarios que han venido devengando horas extraordinarias, presenten las correspondientes instancias, informadas por los jefes de servicio, y entonces el Ayuntamiento resolverá.

Sanidad.—En las instancias de doña Sebastiana Martínez solicitando permiso para abrir ojo destinado a bar en la planta baja de la casa número 17 de la calle de San Julián.

Concedido.

—De don Blas Alzaga García, para abrir ojo destinado a la misma industria en la número 9 de la calle de San Juan.

Concedido.

—De don José Mariscal Sagredo, solicitando permiso para abrir en la planta baja de la casa número 11 de la Plaza de la Libertad, un establecimiento destinado a la venta de vinos y comidas.

Concedido.

—De don Manuel Arribas, para idem idem en la número 4 de la Plaza de la Libertad, para la venta de vinos y comidas.

Concedido.

—De don Sisnio Pérez Rodríguez, idem idem en la número 21 de la calle de Santa Clara, destinado a la venta de carnes frescas.

Concedido.

—De don Martín Medrano Barriocanal, idem idem en la número 2 de la calle de Fernán-González, destinado a la venta de frutas y hortalizas al por mayor.

Concedido.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

DICTAMENES

FUERA DE CONVOCATORIA

UN TELEGRAMA

El secretario general de la Presidencia de la República, trasmitió el reconocimiento del Presidente de la República, por el telegrama de felicitación que le envió el Ayuntamiento.

EL PADRON DE HABITANTES

El jefe provincial de Estadística comunica que ha sido aprobada la rectificación del padrón de habitantes de la ciudad, correspondiente al último año.

UN OBSEQUIO

El administrador del Hospital de San Juan comunica que el día 15 del corriente, doña María Lara, vecina del barrio de Huelgas, ha obsequiado a los asilados municipales con tabaco y pasteles, en memoria de su finado esposo, cuyo cumpleaños celebraba en esa fecha. Constará en acta el agradecimiento de la Corporación y se le enviarán las gracias por oficio.

DICE EL ALCALDE

El Alcalde manifiesta que como consecuencia de un rumor que circulaba por la ciudad, relacionado con el traslado de un regimiento de esta guarnición, salió urgentemente para Madrid, la semana pasada.

Me entrevisté con el ministro de la Guerra y con el general inspector de la región, señor Caminero, quienes me dijeron que dichos rumores eran completamente infundados, no habiéndose pensado en trasladar ningún regimiento de los que guarnecen Burgos. La noticia me produjo verdadero júbilo, desde el punto de vista económico para la ciudad y hace resaltar la cordialidad con que fue recibido por el general Caminero.

Aprovechando mi estancia en Madrid hice una gestión para ver como se encuentra el asunto de las escuelas de los barrios de Huelgas y del Hospital del Rey, habiéndose enterado del procedimiento que existe para que este asunto se active.

De continuar las gestiones se han quedado encargados los diputados por Burgos.

Seguidamente el señor García Lozano pide el aval a los concejales por la actitud que ha tomado en relación con el asunto que va a exponer.

Debido a las horas históricas del momento en que vivimos, y a la desigualdad de trato que podría suponer la organización en régimen autónomo de algunas regiones de España en relación con las que no lo tienen, he convocado para el próximo domingo día 24 del corriente y hora de las once de la mañana en esta casa, a los representantes en Cortes por esta provincia, entidades, corporaciones, prensa etc., con el fin de tratar sobre la conveniencia o no de conveniencia de un Estatuto Castellano, para la capital y llegándole a extender a la provincia y más tarde ponernos de acuerdo con las demás provincias interesadas en el asunto, que tienen los mismos anhelos e idénticos intereses morales y materiales.

Ruega a los concejales acudan al salón de sesiones el próximo domingo, dada la importancia del asunto a tratar. La Corporación aprueba por unanimidad la gestión del Alcalde.

Destaca a continuación el Alcalde las facilidades que han dado los propietarios de las fincas afectadas por las

DÉCIMA

Mintió la Mitología al afirmar que Narciso se extasió el día que quiso mirar su fisonomía en un lago; pues hoy día se sabe que aquel varón de tan rara perfección cuando se quedó extasiado fué al verse en piso lustrado con Encáustico ALIRÓN.

Rosalía Merino
(Accesit en el Concurso de Poesías de Luminia S. A.)

LA SOPLONERÍA

El señor Casares Quiroga, que es un malísimo orador, pronunció en el debate político palabras que entrañan un gravísimo peligro para innumerables familias. La amenaza de impedir que los funcionarios del Estado sigan torpedeando y entorpeciendo la labor republicana.

Se va derechamente a la eliminación de los empleados que no pertenezcan o vean con simpatía al Frente Popular. Bastará cualquier pretexto para que ciudadanos españoles que mediante reducidas oposiciones han ingresado en la Administración pública, sean dados de baja en los escalafones y privados de sus sueldos.

Hace tiempo que los periódicos comunistas y socialistas están pidiendo que se haga un expurgo en los escalafones y que se mande a sus casas a los «fascistas», fascistas son todos los que no son del Frente Popular. Una vez más se accede a lo que piden los extremistas, que si no están representados en el Gobierno, a fuerza de presiones son ellos los que gobiernan, aunque haya republica no de buena fe que crea lo contrario.

Por simples dejaciones son trasladados continuamente funcionarios meritorios, acusados de leer periódicos derechistas o de haber sido vistos entrar en la iglesia. Jefes de Administración de primera han pasado a ocupar puestos que corresponden a oficiales de entrada y oficiales terceros están al frente de los negociados. Yo conozco un cartero que por ser tradicionalista ha sido trasladado a las Baleares. Sin embargo conozco funcionarios comunistas y socialistas que cuando gobernaba la Ceda desempeñaban los cargos mejores.

Ante tanta arbitrariedad surge la siguiente pregunta: ¿Actúa aún la Defensa de Derechos

ESPAÑOLISIMO.

del Hombre? En otras circunstancias bastaba que un ciudadano se considerase menoscabado en sus derechos para que esa Liga lanzase manifiestos y Hojas llamando la atención de los Gobiernos de Europa y del mundo. Ahora ni siquiera publica gacetas que acrediten que todavía existe. Lo menos que se puede pedir al Gobierno del Frente Popular es que no destituya a ningún funcionario sin la formación de expediente pero no un expediente gubernativo, sino teniendo en cuenta las garantías que las leyes conceden a los ciudadanos. Lo menos que se debe exigir a los que siempre han invocado el Derecho es que ellos no lo vulneren.

Tampoco estaría de más que el señor Ossorio y Gallardo hiciera algunas declaraciones sobre el deber que tienen los gobernantes de someterse a la ley, de no salirse de la ley y de actuar dentro de la ley. Por qué no dirá ahora algo el señor Ossorio y Gallardo. ¡Sería tan entretenido leerle!

Ha sido suficiente la soplonería de algunos periódicos para que las autoridades sin otras comprobaciones, destituyan y trasladen a funcionarios que no habían cometido falta alguna. Estas y otras cosas parecidas hacen que gentes que veían con simpatía el Frente Popular, ahora le vuelvan la espalda y se lamentan de su actuación. El grupito del señor Portela votó la confianza al Gobierno del señor Azaña; pues ya no se la ha concedido al Gobierno del señor Casares Quiroga; y conste que el señor Portela y sus diputados están dispuestos a servir a cualquier Gobierno, siempre que les permita caciquear.

Irremediablemente el Frente Popular se tiene que romper. Cuando antes se rompía mejor para España. Los que amen a España tienen el deber de precipitar el rompimiento.

Proyecto gravísimo para la agricultura

Hace unas semanas dirigieron, al ministro de Industria, telegramas de protesta contra el proyecto que ha dado en llamarse SOBRE EL NITROGENO la importante entidad Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas y la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, para que retirara el proyecto indicado.

El señor ministro no ha contestado y el proyecto se halla ya en la Comisión de Industria del Congreso.

En su virtud, se han dirigido nuevamente los telegramas que copiamos al pie de estas líneas; para ver si aún se evita que aprueben el proyecto sobre el nitrógeno, porque el abono duplicaría el precio y la agricultura española moriría irremisiblemente; ya que se halla en trance de acabar.

Los telegramas van dirigidos en nombre de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas y de la Cámara Oficial Agrícola; y son los siguientes:

Madrid.—Congreso Diputados. Presidente Comisión Industrias.

Todo respeto pero muy enérgicamente protesta Cámara Oficial Agrícola Burgos contra proyecto sobre nitrógeno gravísimamente lesivo agricultura española. Protección industria nacional no debe hacerse matando primera, natural fuente producción española, que es agricultura. Injustísimo ayudar unos españoles con grave daño multitudes agricultores. Ese proyecto Gobierno sobre nitrógeno debese retirar. Salúdale.

Francisco Estévez (presidente).

Madrid.—Congreso Diputados. Presidente Comisión Industrias.

Federación Burgalesa ciento doce Sindicatos Agrícolas, protesta respetuosa pero suma energía contra proyecto sobre nitrógeno. Debe Gobierno retirar proyecto dañisimo agricultura española primera fuente riqueza patria. Justicia distributiva exige no proteger unos pocos industriales dañando muy gravemente millones agricultores sostén nación. Proyecto doblará precio abonos nitrogenados. Con ello muerte agricultura. Salúdale atentamente.

Presidente, Francisco Estévez.

Écos de la vida local

obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vena a excepción de cuatro, y añade que se encuentran en Burgos los ingenieros de la Confederación, para ver de resolver lo antes posible el que comienzen los trabajos, que vendrá a mitigar la crisis de trabajo.

UNOS RUEGOS

Los señores Peralta y Moreno formulan ruegos sin importancia, y acto seguido se levanta la sesión a las 8,35.

JUSTICIA AL PATRONO

Quiero empezar, este modesto artículo, haciendo presente, que para mí es axiomático el derecho de vivir de toda criatura humana y también que para la convivencia debemos, todos, practicar la doctrina del Salvador. Hace ya algunos años que se escribe y se habla mucho de cuestiones sociales, interviniendo pocas personas documentadas y si muchos con pasioncillas y rencores, más que con ecuanimidad. Se discurre en mítines de patronos y obreros y jamás se reconoce en los primeros una sola virtud, además de generalizar el vicio de explotadores a todos, sin excepción, cosa que es injusta y tendenciosa, que ha influido y traído la presente situación de apartamiento moral en que nos hallamos: digo que es injusta la apreciación porque el patrono y el obrero proceden de la sociedad que puebla este globo terráqueo y como en él hay personas buenas y personas malas, deben suponer, los que disertan en dichos mítines, que algún patrono habrá bueno y algún malo, puesto que ambos proceden de esa gran familia que todos los seres formamos: pero, por desgracia, en la mayoría de los oradores domina no tan sólo la pasión, sino también el doctrinarismo, siendo ello causa de que no sepan ver las realidades.

Nadie de los que, paso a paso, hemos recorrido la senda del honrado trabajo Agrícola, Comercial e Industrial, ignora las vicisitudes y amarguras sin cuento que se pasan hasta conseguir un modesto crédito; para hablar de la clase patronal con justicia en esos mítines, a los que quiero referirme, debían los oradores pasar tan sólo 20 años como dueños de un negocio; así conocerían por dentro lo que son explotadores Industriales, Agrícolas o Comerciales y si pasarán los trances dramáticos que se expresarán en esas dos décadas, entonces ya se expresarán de otro modo y reconocerían que un gran tanto por ciento de los patronos son verdaderos héroes y poquísimos los mercaderes del epíteto respectivo que equivocadamente interpretan para motejarlos.

También es una verdad inconcusa que una gran parte de los patronos han llegado a serlo después de haber sido aprendices, obreros y dependientes (criados de otros) asimilándose virtudes y conocimientos que ponen en práctica con los pequeños ahorros y modesta ayuda de familiares y personas amigas que confían en sus dotes de honradez e inteligencia. Haré observar que no consiguen vivir o llevar el negocio adelante todos los patronos (Comerciantes, Agricultores, Almaceneros, Fabricantes, Talleres, etc.) dato que no sacan a relucir en sus peroraciones los oradores; pero las bajas de la Contribución nos dicen quienes son los que caen en la tumba; son muchos los que fracasan a pesar de su entusiasmo y de su fe; ¡Ah! cuando un patrono cierra su negocio por causas fortuitas, se dice que fue mal administrador, que él y sus familiares gastaban mucho o que no entendían; esto en el mejor de los casos. No participan en estos fracasos los colaboradores del negocio, (técnicos, obreros manuales, viajantes, con tables, etc.), es el patrono el que carga con la falta. En los discursos no se hace mención de la laboriosidad de la mayoría de los patronos sobre todo del pequeño patrón; hay amos de pequeñas fábricas, pequeños talleres, pequeños agricultores, tenderos y almaceneros que trabajan de 10 a 14 horas diarias (pues el pequeño patrón no tiene jornada limitada). Conozco un patrono que lleva 50 años a este tren.

La semana «Inglésa», no la conoce el patrono. El patrono y los hijos trabajan en su taller el sábado como todos los demás días. Como mi objeto es reivindicar a los patronos honrados, que son los más, y reconocer el derecho de vivir al obrero, no creo oportuno profundizar en los trastornos que se derivan de frases hipotéticas de ciertas peroraciones, porque estamos, todos, tocando las consecuencias.

JARAUTE.

El Frente Popular se ha roto en Burgos

El miércoles último, por la noche celebró junta general extraordinaria el Partido Socialista, acordándose por aclamación, retirar los representantes socialistas del Frente Popular, y como consecuencia de ello, los tres gestores provinciales socialistas señores Díez Pérez, Arnáiz y Alveniz, han presentado al Gobernador, la dimisión de sus cargos.

CUANDO TENGA ALGUNA ARRUGA, no se abandone, si se dejan aumentar enseguida; en su misma casa se da masaje con JUGO DE LOTO INTEA, y verá que pronto desaparecen. Es facilísimo de hacer, JUGO DE LOTO, pone la piel estirada de una suavidad y limpieza deliciosas. En todas las Perfumerías lo tienen.

Gobierno Civil

EXAMENES PARA OPERADORES DE CINEMATÓGRAFO.

En los exámenes celebrados el miércoles último para operadores de cinematógrafo, el Tribunal nombrado al efecto ha declarado aptos a los individuos que a continuación se expresan: Don Benito Vizueta Rubio, don Felipe Chacón Arribas, don Angel Calvo Vegaso, don Gustavo Frech, don Victorino Cabestreros Meléndez, don Justino Martínez Benito, don Rafael Irulegui Argalluz, don José Salinas Izquierdo, y don Antonio Izquierdo González. Se comunica a los señores aprobados que en momento oportuno se les avisará para que se presenten en este Gobierno Civil para recoger el carnet de operador. El secretario del Tribunal, Lucrecio Martínez.

PARA BAUTIZOS Y BODAS

FORNOS
HOTEL-RESTAURANT
DABLO IGLESIAS, 36

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

CRISTALERÍAS COMPLETAS

LA COCINA
SIEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para BARES y CAFES
Vicente P. Canales
Bonifaz, 4, BURGOS

La cama que usted necesita

y que satisface tanto por su resultado como por las condiciones de higiene y limpieza, es una cama metálica elegida entre los nuevos modelos de

Muebles NIETO
Moneda, 9 y 18 BURGOS

Las corridas de Ferias

Suscripción para reforzar la subvención pro corridas de máxima categoría.

Cantidades recibidas:
Bar Polvorilla, 50 pesetas; Bar Ideal, 25; Bar Metro, 25; Bar Correo, 25; Bar Villaluenga, 25; Bar El Cortijo, 15.
Puntos de suscripción: Bar Acuario, Bar Club, Granja Tudanca, Asociación Gremial Mercantil y Peña Taurina.

ADQUIERA VERDADERAS GANGAS VISITANDO

Almacenes Monasterio
en su
DECENA DEL DURO
que establece desde el día 21

IBURGALESESI

Ya esta en marcha la Gimnástica Deportiva Burgalesa

No quiere esto decir que todo esté arreglado, pero el dar fe de vida deportiva práctica, quiere decir algo de lo mucho que ha de aportar a la vida común de nuestro pueblo. De momento cuenta ya con unos centenares de socios entusiastas que lo han demostrado entregando cantidades para sus primeros pasos, los más difíciles para seguir adelante. Cuenta con gran número de atletas y jugadores de fútbol amateurs puros y va derecho a la creación de un equipo profesional de este deporte que pueda hacer frente en toda lid a cualquier once de la península.

Tiene además en su haber la protección de nuestras autoridades y esperamos que a su unisono todos los comerciantes, sobre todo los que más se han de beneficiar con sus organizaciones, se asocien en las filas de esta entidad burgalesa que tantos días de gloria y dinero ha de dar a Burgos. Para el domingo próximo y en plan de ensayo presentará su equipo amateurs DEL PUEBLO y lo enfrentará con un once montañés de gran juego, o sea el Tolosa F. C.

La directiva que dirige los destinos de la Gimnástica, trabaja con tal intensidad y desinterés que en su día hemos de sacar a la luz lo que respecta a sus interioridades, ya que la labor práctica, la verá nuestro pueblo en todo su esplendor. Sus organizaciones han de causar la admiración de propios y extraños, pero es necesario estimular tales esfuerzos con la ayuda material de todo el que se precie amante de las cosas y porvenir de Burgos.

¡Hala, Gimnástica! ¡Eup!

EL CHIMBO.

LA MISERICORDIA.— Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Tfno. 1672

LA NIÑA
ISABEL-ESPERANZA BLANCO PÉREZ
ha fallecido en el día de hoy, a los 12 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
Sus apenados padres, don Antonio y doña Casilda; hermanos, Rodrigo y Enrique; abuelos paternos, don Antonio Blanco (industrial de esta plaza) y doña Casilda Benito; abuelo materno, don Eulogio Pérez; bisabuelo, don Leoncio Benito; tíos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Pedro de la Fuente, mañana domingo 24, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.
Vivió: Francisco Salinas núm. 9 Burgos 23 de Mayo de 1936
El duelo se despiden en el sitio de costumbre

Bibliografía

Hemos recibido dos ejemplares de dos libros que acaba de editar y poner a la venta la Casa Editorial «Hijos de Santiago Rodríguez». Trátase de «Don Quijote de la Mancha», selección escolar por don Felipe Romero Juan, profesor normalista, con ilustraciones del artista burgalés Fortunato Julián. La otra obra se intitula «Hombres y Obras» por Antonio Fernández, con ilustraciones del dibujante mencionado. Ambos libros primorosamente impresos acreditan una vez más los talleres tipográficos de la Casa Editorial «Hijos de Santiago Rodríguez».

PALOMAS ZURITAS
No vendáis vuestras palomas sin antes consultar precios con
MERINO. CIUDAD LINEAL. MADRID

Teatro Avenida

Intervención de Miguel Ligeró
Según teníamos anunciado, el miércoles pasado intervino en el Teatro Avenida, con dos llenos rebosantes, el popular artista de la Cifesa Miguel Ligeró, que disertó sobre el tema «¿Qué te pasa, Regalito?», a modo de continuación de la deliciosa película «Morena Clara». El público rió de buen grado durante los veinte minutos que duró la charla del saladísimo artista, que hizo pasar un rato agradable a los espectadores, con su gracejo y su simpatía irresistibles. ¡Lástima que la brillantez del cuadro fuera empañada por unos chistes irreverentes e imprudentes y cuya desaparición no hubiera quitado elasticidad y valía a la charla!

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 23. Ayuntamiento de Burgos, José Medina, Criaco Puras, Diputación Provincial, José Iglesias, Luis Pérez Inigo, Director Escuela Normal, Agustín García de Diego, José García Alfa, Rufino Hernández, Cristóbal M. Santa Olalla, Federico Yudego, Delegado Jefe Centro Telégrafos, Cajero Habilitado G. C., Manuel Arribas, Elías Movellán, Hermenegildo Torres.

Artículos de Pesca
Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
Burgos

Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes

Mañana, día 23, empieza la novena que las Hermanas Hospitalarias de dicho Asilo, dedican todos los años a su Excelsa Madre y Patrona Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, obsequiándola del 23 al 30 con los siguientes cultos:
A las seis, misa de Comunidad.
A las ocho y media, habrá todos los días de la novena una misa rezada, por encargo especial de los señores que costean los cultos de la misma. A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario y el ejercicio de la novena, terminándose con la reserva.

DEPORTES

El partido de pelota de ayer en "La Bombilla"

Corono y Bojas, riojanos ganan por 4 tantos a Atiando y Barcelona vascos. Después de varios aplazamientos, igual de la ya famosa Becerrada ferruviaria, motivados por la inseguridad del tiempo, tuvo lugar ayer tarde el interesante partido de pelota, a mano, entre los ases antes mencionados. A las cinco salen a la cancha las dos parejas, luciendo faja roja la primera y azul la segunda. Un público numeroso presencia el encuentro tan deseado, muchos de los espectadores de pie, por insuficiencia de asientos. Corresponde el saque a Corono, que se apunta los tres primeros tantos por otras tantas faltas de los vascos. Entran éstos en juego igualando a cuatro a sus contrincantes. Desde este momento entra el partido en una fase de gran actividad. Ambos bandos se disputan los tantos con gran entusiasmo, haciendo jugadas de verdaderos maestros. Las igualadas se repiten con frecuencia hasta el tanto 24 en medio de clamorosas ovaciones del público. A partir de este tanto avanzan las jugadas de los riojanos hasta el tanto número 30 final del partido, cuando los vascos tenían 26 en el marcador. Terminado el festival pelotístico, es forzado soldado del regimiento de San Marcial, Antonio Alcorita, de Deva, hizo alarde de sus grandes facultades físicas, levantando, fácilmente, cuatro veces seguidas, una piedra de 131 kilos, sobre el hombro derecho. El partido, que fué del agrado de todos, se repetirá el domingo día 24 y es tal el grado de apasionamiento que existe, que para esta revancha se han lanzado algunas apuestas.

Club Ciclista Burgales

Esta Sociedad deportiva inaugurará la temporada de carreras por carretera el próximo domingo, como entrenamiento de los corredores para la nacional que se organizará como todos los años. Los corredores saldrán del domicilio del Club, Progreso 9, a las dos y media de la tarde, y hará el recorrido siguiente: Burgos, Sarracín, Cogollo, Lerma, Santillán, Quintanilla del Agua, Puentedura, Covarrubias, Mecerreyres, Cuevas de San Clemente, Cubillo de Campo, Hontoria de la Cantera, Sarracín y Burgos. En Lerma habrá un control de firma. Terminará la carrera dando los participantes cinco vueltas en el pista del Velódromo de la Quinta. Se otorgarán varios premios en metálico y algunas primas en el recorrido, que se aproximará a los cien kilómetros.

La carrera ciclista de Arcos

La carrera organizada por las Juventudes de Arcos y patrocinada por el pueblo, se celebrará el próximo domingo en lugar del día anunciado. La carrera empezará a las nueve y hará el recorrido de Arcos, Pampanga, Burgos, Arcos; en total 80 kilómetros. Además de los premios ofrecidos por el Ayuntamiento de Arcos y Club Ciclista Burgales, éste al que le fue el primero a Burgos de regreso Pampiega, hay otros varios por cuotas establecidas entre los corredores. El domingo, será un día de movimiento deportivo en nuestra ciudad. Toros, Pelota, Ciclismo, etc.

VEA EN CUARTA PLANA Más vida local

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
LA COCINA
Vicente P. Canales
Bonifaz, 4, BURGOS

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, sobre asesinato, seguida contra Jacinto Ramírez Simón, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión menor, a las accesorias y pago de costas.
—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, sobre abusos deshonestos, seguida contra Eduardo Quintan, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito declarando de oficio las costas.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mo lin, robo y pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17. 1.ª dcha.
Después de una suculenta comida se impone un habano
«EMINENCIA»

Recordatorios de Primera Comunión

Si los necesita, encargue usted en la imprenta

"EL CASTELLANO"

y se economizará dinero
TODA LA CORRESPONDENCIA DE
El Castellano
DIRIJASE AL APARTADO NUM. 95

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID.

Consejo de ministros en la Presidencia. El ministro de Justicia y Magistratura: se tomaron importantes decisiones

Niño bárbaramente maltratado.—La sesión de esta tarde en el Congreso

Caso de Inconcebible Inhumanidad
 Madrid 22 (4 t).—Los transeúntes que circulaban esta mañana por las cercanías del «Metro» del Puen de Vallecas, vieron a un individuo que golpeaba bárbaramente a un niño que yacía en tierra. Pronto el público logró, después de algunas carreras, detener al agresor.
 El niño, que se hallaba privado del sentido, fué trasladado a la casa de Socorro del distrito de Vallecas, en donde se le apreciaron graves lesiones.
 El detenido se llama Tomás Peñalta, de 46 años, labrador, padre del niño a quien golpeaba. Dijo que el niño, llamado Ernesto, le había traído a Madrid desde un pueblo de Teruel, por tratarse de un anormal, pues quería que ingresara en un establecimiento bélico.
 Añadió que el niño le daba grandes disgustos y que había intentado huir de su casa.
 El inhumano padre del niño fué encarcelado.
 El niño tiene siete años, encontrándose en estado gravísimo.
 Ha ingresado en el Hospital provincial.

El pleito entre los toreros españoles y extranjeros

Madrid 22 (4 t).—La empresa de la Plaza de Toros estuvo a primera hora de la tarde en la Dirección general de Seguridad, para solicitar se le permita sustituir a los toreros mejicanos, pidiendo se le autorizase también la sustitución de «Armillita» en el cartel de la corrida que el domingo se celebrará en Madrid.
 La Dirección general de Seguridad se ha negado rotundamente a dichas peticiones, alegando que el diestro «Armillita» se halla en condiciones legales y que por tanto, la presentación del oficio de huelga de los toreros constituye una coacción pudiendo considerarse además dicha huelga como ilegal, toda vez que el oficio no se ha presentado dentro del plazo legal que marca la ley.

Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión continuará esta tarde en el Congreso

Madrid 22 (4 t).—Poco antes de las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia, reunión que terminó a las dos y cuarto de la tarde.
 El ministro de Estado dijo a la salida que la reunión continuaría esta tarde en el Congreso.
 El ministro de la Gobernación manifestó a preguntas de los periodistas que se había tratado en

el Consejo de los conflictos sociales pendientes y del pago del ferrocarril central de Aragón y de otras cuestiones de actualidad.
 El señor Ramos dió la siguiente referencia: El Consejo de ministros continuará esta tarde en el Congreso a las cinco, porque hay mucha labor pendiente, especialmente de Justicia.

De la Presidencia se ha aprobado una propuesta de la Comisión de traspaso de servicios a Cataluña sobre el pase a la Generalidad del sanatorio de La Sabidosa.
 El ministro de Estado hizo un examen de la situación exterior considerando los principales problemas de la política internacional: Sociedad de Naciones, Conferencia Panamericana de Buenos Aires, Tánger y negociaciones de los convenios internacionales en curso.
 También hizo propuestas de condecoraciones para ilustres personalidades extranjeras, propuestas que fueron aprobadas y oportunamente serán dadas a conocer.

Aprobó el Consejo, a propuesta del ministro de Estado, los actos oficiales que se celebrarán en honor de las conspicuas personalidades de los principales países del mundo que llegarán a Madrid para asistir a la conferencia permanente de altos estudios internacionales del Instituto de cooperación internacional, que se celebrará desde el día 27 al 30 de este mes.
 De Marina se aprobó un expediente sobre aumento de pensión a la viuda de Isaac Parat.

—Varias obras de reparación en el cruce «República» y otras obras de reparación en el Penat de Cuatro Torres, en el arsenal de la Carraca.
 —Construcción de siete equipos de agujas goscópicas para los destructores.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto de decreto creando la delegación de la zona forestal protectora, formulada por la séptima división hidrológico-forestal de la provincia de Granada.

Ampliación del Consejo. El ministro de Justicia y la Magistratura

Madrid 22 (6 t).—La mayor parte del Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, fué empleado por el ministro de Justicia en tratar asuntos relativos a su departamento.
 Expuso al Consejo la resolución tomada por los Tribunales en la vista celebrada por la Sala segunda de la Audiencia, como consecuencia de los incidentes ocurridos durante el desfile militar del dos de mayo.

Al parecer, el Gobierno acordó dictar unas disposiciones que considerara necesarias como defensa del régimen republicano contra las agresiones iniciadas por la lentitud, negligencia o temor de los magistrados, que el Gobierno considera como ataques al régimen.
 Se examinó la resolución de la administración fiscal en lo referente a la calificación que hizo sobre este asunto y en relación con el sentido dictado y una comparación con otras similares por su volumen y magnitud.

El Gobierno acordó poner en juego la ley aprobada por las Cortes anteriores, siendo ministro de Justicia el señor Casanueva, por la que se modifica un artículo de la ley orgánica del poder judicial, ampliando su sentido de mayor eficacia en los casos de incumplimiento de los deberes por la Magistratura en los citados casos de apatía, nulidad, negligencia o temor.

Podemos afirmar que el fiscal de la República habrá aprobado ya el expediente de traslación de los magistrados de la Sala segunda de la Audiencia de Madrid.
 Además, esta sección de la Sala segunda en tanto se tramita dicho expediente, no volverá a actuar en ningún asunto que tenga relación con el orden público porque para ello está el precepto del artículo 63 de la ley de orden público, que permite a la Junta de Gobierno de la Audiencia adoptar aquellas resoluciones necesarias para evitar la repetición de estos casos que arrojan sobre la magistratura cierto ambiente de pasión, que conviene evitar, a todo trance.

El presidente de la Audiencia adoptará la resolución que se indica, de acuerdo con la Sala de Gobierno y según la facultad que le concede el artículo 73 de la citada ley de orden público.
 Respecto al fiscal que actuó en esa causa, y con arreglo a los Estatutos que regulan este Cuerpo, el ministro de Justicia instruirá informe para promover el inmediato traslado del señor Martínez Acacio, previo informe del fiscal de la Audiencia territorial y del de la República.

Las medidas adoptadas no evitarán que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto de ley de condiciones necesarias para exigir responsabilidad civil y criminal a la Magistratura y a lo que se refiere el artículo 99 de la Constitución que determina que la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas, serán exigibles ante el Tribunal Supremo, con intervención de un jurado especial, cuya designación, capacidad e independencia regulará la ley.

Se restablecerá el decreto dado por el señor Albornoz, siendo ministro de Justicia, relativo a categorías y se aprobará la ley de jubilaciones de funcionarios.

El ministro de la Gobernación habló de la situación del orden público y de los conflictos sociales pendientes en la actualidad.

Lo que solicita Galarza del ministro de la Gobernación

Madrid 22 (6 t).—Parece ser que el señor Galarza tiene solicitado del ministro de la Gobernación y los departamentos correspondientes el cese del Gobernador civil de Zamora y algunos tenientes de Asalto de aquella capital, el presidente de la Audiencia, etcétera.
 El señor Carrascal, diputado por Za

mora, tiene el propósito de visitar al señor Moles para hacerle ver que las autoridades mencionadas han procedido correcta y adecuadamente durante el desarrollo del último conflicto registrado en Zamora.
 El señor Carrascal no ocultaba su malestar, pues por lo visto, tan pronto como una autoridad cumple con los deberes de su cargo, surge inmediatamente algún elemento que pide su destitución.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 22 (6 t).—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio, en medio de desanimación absoluta. En el banco azul el señor Barcia.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes aprobados en sesiones anteriores y el proyecto referente a la sustitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

PROVINCIAS

Desórdenes en un pueblo de Granada.—Noticias de Córdoba y Zamora

La vuelta ciclista a España

Reyería en un baile

Córdoba 22 (6 t).—En Hinojosa se produjo una reyería entre los extremistas en un baile público.
 Seguidamente, un grupo compuesto por unos trescientos individuos destruyó el local del baile y recorrió las calles, haciendo cerrar los cafés.

La Guardia civil fué agredida y disparó, resultando un herido.
 Han sido detenidos varios agitadores. La Guardia civil patrulla, habiéndose restablecido el orden.

Noticias de Málaga

Málaga 22 (6 t).—Tres pistoleros asaltaron el establecimiento de Juan Muñoz, el cual cogió una escopeta, la cual disparó, con lo que consiguió ahuyentarlos.

—Los panaderos huelguistas arrojaron una botella de líquidos inflamables en la tahona de José Rosales.
 El incendio fué sofocado por los vecinos.

—Los huelguistas textiles incendiaron un camión cargado de algodón en el paseo de Tilos.

—Unos desconocidos tirotearon a Francisco Jimeno, que resultó ileso.
 El agredido declaró que debe tratarse de una equivocación, pues carece de enemigos.

Ingresan en el Hospital

Zamora 22 (6 t).—Han ingresado en el Hospital los hermanos Teodoro y Francisco Gilón, heridos de nachazos en una colisión habida entre fascistas y marxistas.
 —Se ha verificado el entierro del fascista asesinado el miércoles, acudiendo cuatro mil personas.
 Las fuerzas de Asalto disolvieron varios grupos de provocadores.

La Vuelta Ciclista a España

Santander 22 (6 t).—A las seis y media salieron de Bilbao los corredores que participan en la vuelta ciclista a España, para cubrir la etapa de hoy, que comprende 199 kilómetros.

El ganador entró en Santander a las dos y cinco de la tarde. Ganó la etapa el belga Alfonso Deloor que cubrió el recorrido en 7 horas 28 minutos y 20 segundos, seguido de Alvarez, Bertola, Molina y Gustavo Deloor.
 Molina entró el primero en los tres altos puntuables para el gran montaña.

El señor Trías de Bes, defiende una proposición pidiendo que España asista como observadora al Congreso Panamericano de Buenos Aires, en enero de 1937.

El señor Vigurí la apoya y Bar, tradicionalista, también se adhirió con entusiasmo, elogiando toda política que intensifique las relaciones hispano-americanas.

El señor Bermúdez Cañete muestra su criterio, favorable también a la proposición.

El señor Barcia dice que la Comisión correspondiente se pondrá en contacto con las minorías para tratar del asunto.

Se discute el dictamen proponiendo la validez de las actas de Granada. El señor Calzada, cedista, lo impugna, afirmando que constituye un amaño electoral escandaloso.
 Dice que estas elecciones significan el retroceso de las costumbres políticas y señala los atropellos electorales cometidos.
 (Sigue la sesión).

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

	Día 20	Día 22
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	75'45	72'75
— A. de 500	75'50	75'50
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	92'50	89'50
— A. de 1.000	92'50	92'00
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	82'25	82'25
— A. de 500	82'25	82'25
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	100'00	99'75
— A. de 500	99'75	99'75
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'80	99'85
— A. de 500	99'80	99'85
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	90'50	90'00
— A. de 500	90'50	90'00
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	77'50	76'25
— A. de 500	77'50	76'25
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	91'00	90'75
— A. de 400	91'00	90'75
Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	94'50	93'50
— A. de 500	94'50	93'50
Amortizable 5% 1929		
Serie F. de 50.000	100'00	100'00
— A. de 500	100'00	100'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	97'00	97'00
— C. de 25.000	97'00	97'00
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	88'25	87'75
Id. 5 por 100	92'75	90'25
Id. 6 por 100	101'75	101'35
Marruecos 5 por 100	90'50	90'00
Acciones		
Banco de España	475'00	487'00
— Hipotecario	220'00	220'00
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevo)	»	»
Español de Crédito Central	»	»
Arendataria de Tabacos	205'00	200'00
Explosivos	416'00	411'00
Azucareras ordinarias	»	»
Altos hornos	»	»
Duro Felguera	»	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	67'00	62'50
Norte de España	77'50	»
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	50'00	50'50
— 2.ª serie	26'00	»
— 3.ª serie	»	»
— 4.ª serie	»	»
— 5.ª serie	»	»
6 por 100	»	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	50'00
Alicante 5 por 100 1.ª H.	155'00	125'00
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Franco	48'40	48'40
Libras esterlinas	56'55	56'50
Franco suizo	258'62	258'62
— belgas (oro)	124'50	124'50
Liras	59'20	59'20
Dólares	7'56	7'56
Marcos	2'95	2'95
Escudos portugueses	55'00	55'00

EXTRANJERO

Terminan las operaciones militares en Etiopía

Roma 22 (6 t).—Han terminado las operaciones militares en Etiopía.
 En el territorio etíope se implantará el plan previsto por Italia.
 La tranquilidad es absoluta en la región del lago Tana.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra
 El número del viernes

DESTINOS.

Guardia civil.—Se confiere a los jefes y oficiales del Instituto de la Guardia civil los siguientes destinos.

Comandante don Perfecto Malo Munilla, de la Plana Mayor de la Comandancia de Burgos, a la de Almería.
 Otro, don Pedro Parellada García, de la Plana Mayor del 7.º Tercio, de jefe del detall, a la Comandancia de Burgos.

Capitán don Nilo Tella Cantos de la segunda compañía de la Comandancia de Burgos, a la cuarta de la misma Comandancia.

Otro, don Enrique Marín Valenzuela de la cuarta compañía de la Comandancia de Cáceres, a la segunda de la Burgos.

Otro, don Vicente Arroyo Moreno de la Plana Mayor, de la Comandancia de Burgos, de cajero, a la primera de la de Zamora.

Otro, don Benigno Santamaría Bernal, de la cuarta compañía de la Comandancia de Burgos, a la segunda compañía de la primera Comandancia del 4.º Tercio.

Para cosas de momento no enciendas el fogón mientras haya infiernillos y alcohol marca "EL LEON"



Precio en todo Burgos: 1'50 PESETAS LITRO

El mejor para los infiernillos

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.

Un tipo para cada labor. Véalos en

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Hoy sábado, a las siete y media. Excelente EXTREMO en ESPAÑOL.

La mujer triunfa

Una deliciosa comedia dramática con escenas a cual más humorísticas y original. La más grandiosa creación de

Joan Blondell, Gwanda Farrell, William Gargan y Hugh Herbert

A las diez y media: PROGRAMA GIGANTE.

1.ª A petición del público, la nunca bien ponderada producción ESPAÑOLA.

La Hermana San Sulpicio

2.ª El film más gracioso de la temporada, en ESPAÑOL

La mujer triunfa

A fin de que nadie se quede sin ver «LA HERMANA SAN SULPICIO», la mejor joya cinematográfica española, los precios serán popularísimos.

EL DOMINGO: La obra rival de «VOLANDO HACIA RIO JANEIRO»

Roberta

El reparto más completo de todas las musicales: danzas interpretadas por el bailarín actor más popular del mundo

FRED ASTAIRE
 y por la bellísima actriz ballarina
 GINGER ROGERS
 y por la estrella de la voz de oro
 IRENE DUNNE

Adquiera inmediatamente sus localidades. — Teléfono, 1457



¡Madres!..

Puede tomarse en todo tiempo.

Se da en frasco de origen.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

es el más suave y eficaz contra estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

VIDA LOCAL

(Viene de segunda plana)

Noticias varias

Notas religiosas

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Atienza y Marcos.

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea. Las de los señores Llera, Cano y Mijangos.

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA PRÁCTICANTE
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7
Mueña, 15 y 17
Consulta a domicilio.—Pida su hora al Teléfono, 2005

Miguel Martínez Giménez, de 43 años, vendedor ambulante, natural de Huelva (Almería) ha denunciado a la Guardia civil de Miranda, que a las diez de la noche, del jueves último, se presentaron dos sujetos en la pensión donde se hospedaba diciendo que eran policías y que los presentara la documentación, al mismo tiempo que le apuntaban con una pistola.

La Benemérita practicó gestiones, dando por resultado que Jesús Ruiz Ona, de 28 años, en unión de otro individuo pidieron la documentación al denunciante, sin amenazarle, con el objeto de saber su ideología, por infundirle sospecha de que fuese fascista.

En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción.

En la carretera de Villagonzalo Pedernales, fué hallado tendido en el suelo el niño Justo Antón Pérez, de 11 años, residente en la expresada localidad. Trasladado a la ciudad en el coche de don José Amigo, se le prestó asistencia en la Casa de Socorro, de una contusión con erosiones en la región temporal derecha, que se supone se las causó al intentar montar en la parte posterior de un coche de línea.

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer tarde Eustasia García Huerta, y Casilda Delgado Vallojera, ambas de 16 años, residentes en esta ciudad, de lesiones leves producidas por un soldado de Caballería.

5 Ptas. Cultura general, Taquígrafo, Idiomas, Repase asignaturas, Contabilidad en tres meses.
Mes. LAIN CALVO, 3, 2.º

En la calle de Santa Dorotea, fué maltratado anoche de obra, por un individuo que se llama Pedro, Andrés Martínez Hierro, de 19 años causándole una herida incisiva en el labio inferior.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Por sustraer una lata de escabeche, fueron detenidos por los guardias de Asalto los menores Rufo Erguedas Aguado y Prudente Vivar Pérez.

El martes último a la una de la madrugada se declaró un incendio en el pueblo de Moneo, que redujo a cenizas dos edificios propiedad de Isaura Fernández López y Eleuterio López y Demétrio Ruiz Alvarez.

Las pérdidas alcanzan a unas doce mil pesetas. Se ignoran las causas del siniestro.

A las seis y media de esta tarde bajaba por el camino del Arrabal de San Esteban la camioneta P-506, conducida por Virgilio Merino, de 25 años, que habita en la calle del Emperador 26, que venía de vender pescado de los pueblos limítrofes a la capital, y que había subido al Arrabal por el camino de las Corazas.

Al llegar el vehículo a la calle de las Tahonas, arrolló al vecino de la misma calle, número 7, Casto Arroyo Aledo, de 58 años, casado, jornalero, cuando atravesaba la calzada.

El conductor, parece ser que al tratar de desviar la camioneta para evitar el atropello, se estrelló con la casa número 1 de la indicada calle.

Como consecuencia del choque, resultaron con lesiones de carácter leve, el conductor y un joven, llamado Jonás Covarrubias.

Trasladados los heridos a la Casa de Socorro, se les presta la conveniente asistencia cuando cerramos esta edición.

Las heridas que padece Casto, son graves.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcuillas, etc., etc.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 13 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

CATEDRAL. — Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos matutinos en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las seis de la tarde.

SAN LORENZO.—La Corte de María, antiquísima Asociación establecida en esta parroquia celebrará a su excelsa titular la Madre del Amor Hermoso solemnes cultos.

Por la mañana, a las seis y media, misa rezada, rosario durante ella y ejercicio de las flores.

Mañana dará principio la novena. Por la tarde a las siete ejercicio de la novena y sermón a cargo de don Francisco Martínez Bedoya, coadjutor de la parroquia.

Los cultos de mañana se aplicarán por las intenciones de don Andrés de la Iglesia Peña.

Mes de Mayo dedicado a la Virgen

SAN LESMES.—Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio de las flores interín se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del día, cánticos y bendición con el Santísimo.

SAN GIL.—A las ocho, misa de comunión y durante ella se rezará el rosario y se hará el ejercicio del día.

A las siete y media de la tarde, rosario, estación y ejercicio de las flores.

Los viernes del mes se hará el ejercicio del Via-Crucis.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Solemnes cultos marianos en el tercer aniversario de la inauguración de la sección de aspirantes e institución canónica de las Juventudes.

Todas las mañanas, a las ocho, misa de comunión reparadora, por coros y calles, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rozo del rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Los domingos y días festivos se hará por la tarde exposición del Santísimo y habrá plática mariana.

MERCED.—Por la mañana, a las seis y veinte, santo rosario y ejercicio de las Flores, con cánticos a la Virgen.

Por la tarde, a las siete, santo rosario, ejercicio de las Flores y cánticos a la Virgen Santísima.

GARMEN.—Todos los días del mes de mayo por la mañana, a las seis y media, cánticos, santa misa, rosario, ejercicio de las flores, comunión y canto de despedida a la Virgen.

RELIGIOSAS DEL CALVARIO.—Todas las tardes a las seis y media, ejercicio del mes de mayo, con bendición.

Los domingos la función será a las cuatro y en ella se recitarán poesías a la Santísima Virgen.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todas las tardes a las cuatro y los días festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santísimo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Mes de mayo dedicado a María. Todos los días a las siete de la mañana, el santo sacrificio de la misa y a continuación el ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, santo rosario y ejercicio de las flores y salva popular.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, después del cántico «Venid y vamos todos», se rezará el rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio de las flores y cánticos de despedida.

Los sábados se cantará la salve popular y los domingos y días festivos se expondrá S. D. M.

CAPILLA DE SAN ZOILLO. (Vulgo San Zoles).—Ejercicio del mes de María todas las tardes a las cinco y media.

SEMINARIO DE MISIONES.—Mes de Mayo.

Todas los días a las 5,30 de la tarde, rosario y ejercicio de las flores. Los domingos y días festivos sermón a cargo de los PP. Misioneros

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Benito Saez, José Munguía Alonso.

Defunciones. — Paula Hortigueta Alonso, de Burgos, 45 años, Hospital de San Juan.

Francisca Saiz Rasines, de Villante, 86 años, Sombrerera 31.

Julio Angulo Burgos, de Las Quintanillas, 29 años, Hospital Provincial

María Delgado Santamaría, de Castrojerz, 38 años, Hospital Provincial.

El partido mas completo en lámparas en

LA COCINA



A. Bonifaz, Burgos
Vicente P. Canales

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de actas y calidades sobre la circunscripción de Granada, proponiendo la validez de la elección y capacidad de los diputados proclamados.

El señor Calzada, de la Ceda, consume un turno en contra del dictamen.

Está convencido de la inutilidad de su labor en cuanto al porvenir del dictamen. Las elecciones allí significan un retroceso en las costumbres políticas y constituyen una vergüenza indecible. No ha habido elecciones y se ha impuesto la voluntad de un gobernador. Las actas se han hecho en los colegios sin ninguna intervención.

Si la Ceda hubiera querido, hubiera obtenido los puestos de minoría por Granada, porque los socialistas se pusieron en contacto con los elementos de la Ceda y les ofrecieron los puestos de minoría si de la candidatura retiraban el nombre del señor Ruiz Alonso. (Voces en los socialistas: Eso es mentira).

El señor Calzada lo prueba documentalente.

Hace una larga relación de hechos que restablecen el ambiente de terror en que se desarrolló la campaña electoral y luego las elecciones.

El gobernador puso la Policía a las órdenes de la guardia roja (cometiéndose toda clase de excesos y atropellos inauditos).

Explica cómo en un pueblo, en presencia de las autoridades y mientras la banda municipal ejecutaba el Himno de Riego, se iban sacando las imágenes de la iglesia y se las arrojaba a la hoguera.

Cuando se le expusieron quejas porque no se permitía la celebración de actos electorales a los candidatos del Frente Nacional, el gobernador se limitó a decir que habían cambiado las cosas.

Por esto las derechas abandonaron la elección.

En párrafos de gran violencia dice que él no va contra el gobernador, que no es más que un estómago agradecido, sino contra el entonces ministro de la Gobernación y hoy presidente del Consejo, que amparaba y defendía e imponía los excesos cometidos en Granada mientras ardía España por los cuatro costados y descendíamos a los últimos grados en la consideración de los pueblos civilizados.

Habéis derribado todos los ídolos democráticos y habéis mostrado la falacia del sistema. Esta actitud vuestra no es más que el estertor del cadáver que es ya el liberalismo.

El señor Gomáriz, por la Comisión, le contesta y dice que el señor Calzada ha llegado a conclusiones francamente fascistas.

Ha dicho el señor Calzada que los elementos del Frente Popular ofrecieron las minorías a la Ceda, y yo declaro que durante la discusión de las actas de Granada que fueron anuladas, se me ofreció la confección de un inmundo pastel.

Yo comprendo que fuera muy peligroso para los candidatos del Bloque Nacional andar por los pueblos de Granada, sobre todo después de haber hecho sus señorías unas elecciones a base de pistoleros donde hubo bastantes muertos y heridos.

Las derechas se retiraron de la elección por Granada, porque sabían que no tenían votos para ganar.

El ministro de Estado en nombre del Gobierno, dice que el entonces ministro de la Gobernación, hoy jefe del Gobierno, se encuentra al margen de la lucha electoral.

El señor Jiménez Fernández, defendiendo un voto particular.

Afirma que no sabe si en las elecciones del 3 de mayo hubo bandas de escopeteros o de pistoleros; pero, desde luego, las hubo de garroteros que se presentaban en las casas de los que habían tenido la desgracia de recibir a los candidatos de derecha.

Es preciso que vayamos a una ley electoral en la que cada partido pueda tener los votos que realmente haya conquistado, para bien de la República y del sistema parlamentario, del que soy ardiente defensor, porque creo que por encima de todo lo que nos separa hay muchos casos que nos unen, y en ello debemos trabajar con ahínco en beneficio de la República, que ha de ser en definitiva la que ha de traer el bien a la Patria.

El señor Lorenzo: No lo han aplaudido a su señoría.

El señor Gomáriz rectifica brevemente, insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Jiménez Fernández también rectifica y dice que él no viene a la Cámara a buscar aplausos.

En votación nominal se rechaza el voto particular del señor Jiménez Fernández por 124 votos contra 58.

(Preside el señor Jiménez Asúa). Se aprueba el dictamen de la

Comisión de incompatibilidades,

relativo a los diputados triunfantes por Granada, y quedan admitidos y proclamados al cargo. Seguidamente prometen nueve de ellos.

Se entra en la discusión del proyecto de fincas rústicas. El señor Daza defiende un voto particular al artículo segundo. (En los

MADRID

El Consejo de ministros de ayer tarde.-Noticias de Gobernación.-Los magistrados destituidos por acuerdo del Gobierno.-Una nota del señor Ramos

La Comisión de Actas

Madrid 23 (12 m).—Al terminar la reunión la Comisión de actas, los reunidos manifestaron que volverán a reunirse el martes para dictaminar las actas de Cuenca.

Acudirá al señor Golcochea, paimpugnarias, informando los candidatos triunfantes.

Después de la muerte de Cepeda en Francia

Madrid 23 (12 m).—El diputado vasco señor Jáuregui, en nombre del padre del malogrado ciclista Cepeda, ha reclamado a nuestro embajador en París, realice gestiones cerca de las organizaciones de la vuelta a Francia, o Compañías aseguradoras para que estas entreguen una indemnización por fallecimiento violento en la carretera francesa durante la vuelta ciclista del pasado año.

Decretos firmados ayer

Madrid 23 (12 m).—Entre los decretos firmados ayer figura uno de la Gobernación disponiendo el pase a la primera reserva del general de brigada de la Guardia civil don Ricardo Zalameo, uqe manda la segunda zona.

Otro promoviendo a general de brigada al coronel don José Sanjurjo.

Los magistrados destituidos por acuerdo del Gobierno

Madrid 23 (12 m).—Los magistrados destituidos por acuerdo del Gobierno son los señores Arizcun, Sánchez Movellán, y Rodrigo y el fiscal señor Martínez Acacio, todos de la sección segunda de la Audiencia.

Una nota del señor Ramos

Madrid 23 (12 m).—El señor Ramos facilitó a los periodistas una nota relativa al conflicto del personal del ferrocarril de Aragón.

Dice que examinaron las peticiones relativas a aumento de jornales, que no podrá satisfacer la empresa por tener un déficit. Además, ese aumento de gastos supondría tres millones y medio de pesetas.

Agrega que si en todos los ferrocarriles de España se hicieran peticiones análogas, llegaría a doscientos millones el aumento en los gastos de explotación.

La mala situación de la economía de los ferrocarriles ha hecho que las peticiones hayan sido rechazadas. Tampoco puede pensarse en aumentar las tarifas de transportes, pues ello sería contrario al tráfico.

Después de las inundaciones

Madrid 23 (12 m).—El ministro de Obras Públicas ha ordenado a los ingenieros de la Confederación del Ebro valoren los daños causados por las inundaciones.

Mientras tanto, se han enviado cincuenta mil pesetas para atender a las necesidades de urgencia.

Para la sesión del martes

Madrid 23 (12 m).—El señor Martínez Barrio, al terminar la sesión de ayer manifestó a los periodistas que el próximo martes se pondrán a discusión, en primer término alguno de los dictámenes que no ofrecen discu-

bancos de las Izquierdas hay solamente nueve diputados. Los de las derechas se encuentran ilenos.)

El voto particular es rechazado por 104 votos contra 12.

Los señores Taboada y Daza defienden otras enmiendas pidiendo votación nominal.

Como solo hay noventa y nueve diputados, y falta uno para que la votación sea válida, se promueve gran revuelo, evantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

La Comisión de Justicia

Madrid 23 (12 m).—La Comisión de Justicia ha dictaminado ya el proyecto referente a la amnistía.

Los socialistas, comunistas y de la Izquierda presentarán votos particulares, pues entienden que la amnistía debe alcanzar a los delitos militares y a los de agresión a la fuerza pública.

La Izquierda pide amnistía para los militares que se pusieron en octubre al lado de la Generalidad.

Lo tratado en el Consejo de ayer

Madrid 23 (12 m).—A las siete y media abandonó el Congreso el señor Casares Quiroga, marchando al Pardo para despachar con el señor Azanza.

Después, salió Giral que manifestó que el presidente de la República firmaría un proyecto de bases aplicando el artículo 99 de la Constitución a los jueces y magistrados.

El Consejo se ocupó de la resolución del problema hullaero en Asturias y del ferrocarril central de Aragón.

A las ocho y media regresó el señor Casares y una hora después, terminó el Consejo.

El señor Ramos dijo que prepararon un proyecto de Justicia que será leído hoy en la Cámara.

Se revisaron los expedientes de libertad condicional de veintinueve penados, estudiándose un decreto regulador de los derechos de los auxiliares de la administración de Justicia.

De Comunicaciones, proyecto de terminación del cañonero «Zacateca» para Méjico.

También se trató de la cuestión minera de Asturias, llegando a un acuerdo que será ejecutado por el ministro de Trabajo.

El ministro de Obras expuso el problema planteado por los obreros de la Junta de Obras del puerto, esperándose datos para resolver.

Nuevo ayudante de campo del ministro de la Guerra

Madrid 23 (12 m).—Ha sido nombrado ayudante de campo del ministro de la Guerra el comandante del Arma de Aviación, don Ignacio Hidalgo de Cisneros y López de Montenegro.

Firma presidencial

Madrid 23 (12 m).—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Ossorio Tafall, facilitó anoche a los periodistas el índice de la firma presidencial, del cual entresacamos lo siguiente:

Ley creando la guardia presidencial. Decreto autorizando al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases para la creación del jurado especial previsto en el artículo 99 de la Constitución.

Noticias de Gobernación

Madrid 23 (12 m).—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que recibirán a una comisión de vecinos de un pueblo manchego, socera para entregar unas conclusiones, que el director de Administración ofreció apoyar.

También recibieron a una comisión de vecinos de un pueblo manchego, solicitando medidas para resolver el paro obrero.

PROVINCIAS

Nombre muerto por un auto

Oviedo 23 (12 m).—Una camioneta de guardias de Asalto chocó violentamente con un auto que se dedica reparto de pan y leche.

El coche fué a estrellarse con un muro de la estación del Norte, pellando a un transeunte, que murió en el acto. El hombre muerto no sido identificado.

EXTRANJERO

La región de Coján es conquistado por los Italianos

Addis Abeba 23 (12 m).—La región de Coján se halla en poder de los italianos. La ocupación es tan importante como la conquista de Addis Ababa, porque sus naturales no se b somelido nunca, ofreciendo una naz resistencia.

La región es riquísima, pues mayoría del oro etiope se extrae ella.

Badoglio ha ordenado la rápida construcción de las iglesias destruidas durante la guerra.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATORICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manual de Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATORICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

«LA ACCION CATORICA Y LA POLITICA» se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3,50, más gastos de Correo.

POR 6 PESETAS!!!

Diez obras de Apologética

a elegir entre los libros siguientes: «Por qué hay hombres sin religión» por Guyot.

El alma del hombre, por J. Guibert. Razones actuales de la creencia, Brunetiere.

Dios principio de la ley Moral, Pedro Vallet.

¿Qué es la fe?, por J. Mallet. La revelación ante la razón, por Verdier.

La verdad no transige con el error. La luz con las tinieblas, por el Dr. José Fernández Montaña.

El proceso de Jesucristo, por el Chauvin.

La caridad en los primeros siglos cristianismo, por Andrés Baudrillard. Concepto católico del infierno, por Bremont.

La tolerancia religiosa, por E. Vaccaro. Los motivos de esperar, por F. netiere.

La existencia histórica de Jesús, Fillión.

Necesidad científica de la existencia de Dios, por Courbet.

El destino del alma después de muerte, por Cazagneh.

Nuestras razones para ser católicos por Lodel.

Valor apologético del martirio, por P. Sortais.

¿Qué es la edad media?, por K. El proceso del Galileo, por Sortais. San Pablo y la plegaria, por Erm.

El Enigma de la vida, por J. Martínez Zubiria.

La ley de Dios, por Ruiz y Pérez. El maná bíblico y la crítica, por E.

El hipnotismo y la ciencia católica por Du Dot.

Necesidad filosófica de la existencia de Dios, por Appelmans.

Haga usted el pedido, que le servido, sin otros gastos, contra reembolso a la

Librería Religiosa

GABRIEL MOLINA (SUCESOR) BONTAJOS, 3 MADRID

Material para instalaciones

LUZ, TIMBRES, TELEFONOS Y BARRERAYOS, MOTORES DINAMOS

ALTERNADORES TRANSFORMADORES

Antonio Vega ALMIRANTE BONIFAZ,

SANATORIO QUIRÚRGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 22

Preside el señor Vitor y asisten señores Dñez Pérez, Pagazaurtun, G. Albeniz, López Linares, Re y Arnáiz.

Aprueba el acta de la anterior sesión, señor Dñez Pérez, rogó que se autorizara para hacer una gestión del señor Gobernador, así como los señores señores Albeniz y Arnáiz, que representan la misma posición prometiendo volver a la sesión terminaban a tiempo.

El señor presidente contestó que si tuviera que retirarse aun fuese por pocos momentos, por se vería privada la Comisión de la colaboración.

Se retiraron dichos señores acto seguido.

Acto ordinario.

Se da entrada de un telegrama del señor secretario general del Prete de la República, agradeciendo en nombre del mismo la felicitación que se le envió por su elevación al cargo.

Se abrió el XI Congreso Nacional Esperanto, suscribiéndose la Comisión con la cuota de diez pesetas.

Se concedió autorización a María Espartero, Sara Artoche y Carmen Sanz, para ejercer prácticas de enfermeras en el Hospital provincial.

Se da entrada de los partes de ingreso de enfermos de urgencia en el no establecimiento.

Se autoriza a la Junta administrativa de Quintanilla del Monte para construir directamente un camino vecinal.

Expediente relacionado con la construcción del camino vecinal de la carretera de Burgos a Bercedo a la Villarcayo a Medina de Pomar.

Se acuerda estar a lo resuelto y que la vista de los dos proyectos existieren se resolverá.

Se autoriza al Ayuntamiento de Caseres de Bureba para construir directamente un camino.

Se acuerda entrada de haber sido abierto al tránsito público el camino vecinal de Ayuelas a la carretera de Baya.

Se autoriza a la Junta vecinal de Ganes para construir directamente el camino de dicho pueblo a la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Se aprueba el proyecto del camino vecinal de Pedrosa del Príncipe a Valle de Ebro.

Se aprueba el camino de Bricia a la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Se aprueba la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Villarayo a Santelices a Zarza.

Se aprueba el Plan de caminos vecinales de los trámites reglamentarios, uno de Cubillo de Losa a la carretera de Laredo a Laredo.

Se aprueba el camino de Villarayo a Santelices a Echañón, un puente sobre el río Nela.

Conceder la prórroga de dos meses al contratista don Andrés García, para el suministro de acopios de piedra de la carretera de Pradolungo a Ibeas de Juarros.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a los solicitantes siguientes don Bautista Carcedo, de Villavieja de Muño; don Fernando Rojo, de Aranda de Duero; don Vicente Herrero, de Gumiel del Mercado; don José Corral, alcalde de Villmar, y a don Mariano García, de Belorado.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre construcción del camino vecinal de Quintanilla del Monte al de Viloria, de Rioja.

Hacerse cargo del demente Pedro Peña Torre, de Villacomparada de Rueda.

Relevar del pago de los gastos causados en el Hospital provincial al enfermo Santiago Gómez, de Brizuela.

Admitir en el Colegio de Sordo-mudos a Miguel y Justo Heras Calvo, de Puras de Villafraña.

Pasarón a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Expediente sobre que se reforme el impuesto de utilidades en un libramiento a favor de don Eulogio García Gallana. Queda desestimada la reclamación.

Idem sobre elaboración de cédulas personales para el ejercicio actual. Se acuerda que se lleve a efecto en esta ciudad, pidiendo precios a los industriales.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Fijar en 3.648 pesetas el haber anual pasivo de don Mariano Revenga, director jubilado de los Establecimientos de Beneficencia.

Quedó sobre la mesa el expediente relacionado con la jubilación del ayudante del arquitecto don Domingo Pérez.

Parque de Intendencia de Burgos
SEXTA DIVISIÓN ORGÁNICA

Necesitando este Parque adquirir artículos de harina y pienso se invita por el presente anuncio a hacer ofertas.

Las cantidades y condiciones técnicas a que han de sujetarse quedan anunciadas en la tablilla del Establecimiento.

Burgos 20 de Mayo de 1936. — El Director.

Cajas de caudales "Gruber"

SE HABLA MUCHO DE ACCION SOCIAL CATOLICA PER, SON CONTADOS LOS QUE SABEN QUE EL PRIMER DEBER DE TODOS ES PROPAGAR Y PROTEGER EL DIARIO CATOLICO

(Obispo de Tarbes)

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS

son los preferidos por los buenos fumadores

Fin de las Hernias

HERNIADOS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL LA VASCONGADA, únicamente el próximo MARTES, día 26 de Mayo.

NOTAS: En Logroño, el día 25, en el Hotel París; en Bilbao, el día 27, en el Hotel Marañón (Correo, 25); en Vitoria, el día 29, en el Hotel Francia; y en Palencia, el día 30, en el Hotel Central.

Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13 «CASA TORRENT».

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consultas particulares: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 Teléfono 1311.

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13. 1.º

García F.º de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1394
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 5
Calera, num. 13, 3.º Teléfono 1372

Ruiz de Temiño

DENTISTA
de la Casa de Salud Valdeolilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 Tel. 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Emigdio Molina

Gestor administrativo colegiado

CALLE VERGARA, 14. — MADRID

Obtención de certificados de los registros Civil, de Actos de Ultimas Voluntades, de Penados, de Clósteres y de las Párroquias. Legalización y tramitación de toda clase documentos. Realización en los Ministerios y demás centros oficiales de cuantas gestiones y diligencias se le encomienden. Rapidez y moderación en los precios.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Papas superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales. Burgos.

Labradores, alfalfa, remo lachera, toda clase de hortalezas. Persianas, artículos limpieza. Droguería Pérez Rueda. Casa del Cordón.

Coche de niño, seminuevo, se vende barato. Francisco Salinas, núm. 13

Vendo o arriendo chalet solo o por pisos, todo confort, carretera Francia. Vitoria, número 2. Tienda

Se venden cierras metálicas, luna de escaparate, espejo guillotina, prensa y muebles. Informarán: Progreso, 1, entresuelo.

Vendo: 87 ovejas con 88 crías, dos carneros padres, ganado superior. También vendo carro de mulas seminuevo. Razón: Julián Manrique. Villasantino

Se venden huevos de Guineas. Parque de Bomberos, primer piso.

Persianas, para balcones y ventanas a dos pesetas metro cuadrado. Hijos de Moliner.

Se vende coche de niño seminuevo. Nuño Rasura, 6, primero.

Ocasión: Máquina fotográfica y motocámara Baby, objetivos Zeiss 1. 4. 5. muy baratos. Aparicio y Ruiz, núm. 12, segundo.

Coche de niño casi nuevo, vendo. Plaza Santa María, 3, entresuelo.

Se vende: mesa escritorio seminueva, 25 pesetas; Librería ídem, 30 pesetas. Razón: Isla 27, tercero.

Se vende comedor, armarios de luna, mesa despacho y sillón americano; horas de 3 a 5. Puebla, 5, primero.

Alfalfa: Se vende servido a domicilio a cinco céntimos kilo. Sobre fincas precios especiales. Hijos de Moliner.

Vendo casas desde 7.000 pesetas, produciendo el 9 por 100. Informes: Calle Matadero «Villa Carmen».

Arriendos

Arriendanse: establecimiento «Los Baños de los Jardines, Duchas» moderna mente montados y terrenos propios industria, talleres, parque de recreos, etc., lindante con Baños Duchas. Puebla, 85.

Se arriendan espaciosos locales propios para almacén, industria o bar con un amplio y hermoso juego de bolos. Para tratar: Santa Dorotea, 15, pral.

Huéspedes

Desahago dos huéspedes estables como en familia. Inmejorables condiciones. Precio 100 pesetas mes. Informes en esta Administración.

Varios

Pilar Rojo, modista, Huerto del Rey, 26 tercero. Se dan lecciones de corte.

Se hacen y arreglan toda clase de jergones con prontitud, esmero y economía. Cadena y Eleta, 18 y 20 (Subida a la Catedral).

Sueldo fijo. Haciendo circulares y otros trabajos. Remito direcciones de personas que están trabajando. Apartado 494. Madrid.

Colocaciones

Se necesita muchacha que sepa de cocina. Isla, número 31.

Se necesita muchacha para todo y que sepa de cocina. Santander 3. 4.º derecha

Rosa Saez, modista, se ofrece a domicilio o en su casa, experta en su cometido Huerto del Rey, 24. 3.º

Se necesita vendedor ambulante de lotería en la Administración núm. 4 Plaza de Vega.

Los mercados

BURGOS 21

MERCADO DE GRANOS

En el mercado celebrado hoy, rigieron los precios siguientes:

Trigo ha entrado poco, pero se cotizó a 60 y 61 reales fanega. Yeros a 66. Cebada, a 42 y 45. Avena, a 52 y 53. Tíos, a 54. Alholvas, a 50. Pienso, a 65 y 65. Algarrobas a 65. Esparceta, a 42. Franco, a 65. Garbanzos, a 0'75 y 0'80 peseta kilo. Patatas, a 2'40 arroba.

LERMA 20-V-936.

Trigo blanquillo, a 62 reales fanega.

Ceneno, a 51. Cebada a 46. Avena, a 52. Yeros, a 61. Esparceta, a 10. Tíos, a 56. Algarrobas, a 61. Patatas a 11 reales.

Alubias, a 0'80 peseta kilo. Cerdos de 50 a 45 pesetas uno según clase.

VILLADIEGO 18-V-36.

Cereales

Trigo a 60 reales la fanega. Ceneno a 52. Cebada, a 45. Avena, a 51. Yeros a 64.

Esparceta, a 42. Tíos, a 56. Garbanzos, a 192. Algarrobas, a 60. Habas, 62.

Guisantes, a 70 la fanega Alubias, a 10, 14, 18 y 18 celemin Patatas a 8 y 10 arroba.

Ganados.

Ovejas emparejadas, de 45 a 65 pesetas Corderos macacos, a 1'40 kilo Lechazos, a 2'00 ptas. kilo.

Cabríos, a 2 50. Cerdos al destete, de 40 a 75 pesetas uno.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona TRIGOS.

La semana actual ha sido muchísimo menos activa que la anterior, y a medida que van transcurriendo los días se van acentuando la pesadez al extremo de que, en los días últimos, de la semana última, apenas si se ha logrado vender un solo vagón. La oferta vendedora no es muy numerosa, y la mayoría de los tenedores procuran sostener los precios cuanto les es posible, pero hay algunos vendedores que deseando vender no lo consiguen y entonces bajan los precios, poniendo en guardia a estos fabricantes haciéndoles retirar más en sus compras que ya estaban bastante a la expectativa, a causa de los trigos intervepidos que les hacen retirar más o menos oficialmente y de un oficio de huelga que les tienen presentado sus obreros si no admiten

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GALNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

Todas las personas elegantes fuman habanos EMINENCIAS.

Lo necesite o no, compre un reloj

en precio que nunca volverá a ver, pues, por su traslado,

Sanatorio de Relojes Paloma, 8

no trata de ganar dinero, sino de dar salida a sus muchas existencias

Coches usados

Verdadera ocasión

Hudson 26 HP., 7 plazas, 4 puertas.

Renault 20 HP., 7 plazas, 4 puertas.

Renault 13 HP., 5 plazas, 4 puertas.

Ford 17 HP., 5 plazas, 4 puertas.

Fiat 11 HP., 6 plazas, 4 puertas.

Citroen 10 ligero, 5 pzas., 4 ptas, 12 HP. (seminuevo)

Nash 1930 22 HP. cupé.

Essex 17 HP., 5 plazas, 4 puertas.

Casi todos estos coches han sido reparados o revisados en nuestros talleres y garantizamos su funcionamiento.

IGNACIO PALACIOS

Concesionario Oficial FORD. BURGOS

Lluis López Marcos

SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

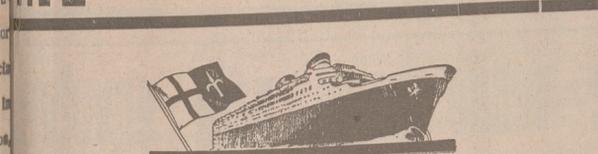
ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

Carbones J. PUENTE CAREAGA

Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148



BARCELONA-BUENOS AIRES

5 Junio CONTE BIANCAMANO de Barcelona

Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

4 Julio VIRGILIO de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Para ambas líneas, Médico, cocinero y personal español

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

22 Junio NEPTUNIA de Gibraltar

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande.

Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA" - "COSULICH"

Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse

En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»

Santa Clara, 4, 2.º

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 688,7	Máxima a la sombra, 9,6	A las siete de la mañana, SE
A las seis de la tarde, 688,8	Mínima a la sombra, 4,6	A las seis de la tarde, SE
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,2

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
HORAS DE DIEZ A CUATRO

PIORREA

Enfermedades rebeldes, Pida folleto gratis.

Ruiz Jiménez, 4 - Farmacia MADRID

Carbones San Rafael
de PILAR ORTA GARCÍA
Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 160 plas. - Por correo, 2 plas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID
¡¡¡POR SEIS PESETAS!!!



MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR máquina "FIX"

20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pida catálogo

VICTOR GRUBER CIA.
ALAM. S. MAMES 33, 33B y 35 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Tlfno. 2158 - BURGOS - Apdo. 76.

Aviso importante

A los compradores de máquinas de escribir y coser

Precios como nadie por no haber intermediarios.



Underwood nuevas . . .	575
Underwood Champion . . .	600
Erica . . .	500
Erica con tabulador . . .	550
Remington . . .	600
Mercedes . . .	450
Mercedes vicolor . . .	475
A. B. C. portables . . .	475
A. B. C. . . .	525
A. B. C. con tabulador . . .	625
A. B. C. oficina . . .	1250
Máquinas Oficina Underwood n.º 5 . . .	850
" " " " 6/10 con tabulador . . .	950
" " " " 3/14 . . .	1000

Se cambian máquinas usadas por nuevas. Alquiler de máquinas escribir. Reparación y piezas para las mismas.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157
Telegráfica: GEINCO
Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro—Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

LOS MEJORES HABANOS.
"LA EMINENCIA"
Pídanlos en todos los estancos.

CARTONES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES

FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 8
BURGOS

Estos precios solo se pueden adquirir en

Casa Munguía

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C .

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

AVANCE PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO PRECIOS Y CONDICIONES A

Avance

PLAZA MAYOR, 18
TELÉFONO, 1266

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez 12. CORDOBA

Don
Profesión
Señas
Forma de pago (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Se vende papel para envolver

Una historia de Amor

“BEATRIZ PACHECO”

POR ADOLFO DE SANDOVAL

ficca santa de Asís. «Beatrice di Tendal... ¡Beatrice di Portinari!» ¡Dos Beatrices italianas, de muy doliente historia la primera; de breve y acaso triste vida, la otra «Beatrice», la de Portinari, la que amó y cantó excelentemente Dante Alighieri... ¡Beatrices de Italia!... Dante la vió, ideal y pura, y cual una célica aparición que se hace carne, a los nueve años, llena de majestad y de gracia, en aquella fiesta de familia del palacio de los Portinari; y la cantó en sus primeras inspiraciones, a los dieciocho y la perdió a los veintisiete, para transfigurarla luego en el sagrado monte de su pasión... Y Dante no fué feliz, ni mucho menos, «sorrellina»; «atormen-

tado—como escribió Federico Ozanam—por todos los dolores y todas las tempestades de su siglo, y más que por eso, por el dolor eterno de su corazón». El puso en esa niña florentina, espíritu «maculado», que todos buscamos; con distintos nombres y distintas patrias, a lo largo del camino, con delirante anhelo... en esa mujer ángel, el bien que soñado y presente, y el amor y la felicidad, que pocas veces florecen en la tierra.

—¿Por qué, Alvaro?—preguntó turbada y anhelante, Beatriz.—¿Qué pesamista estás en esta noche...! ¡Y qué melancólico te ha puesto el recuerdo de esas dos locayas mías, esas Beatrices

italianas!... Mira qué animados y sonrientes están todos. Mira aquellas muchachas, las de Odriozola, las de Montenegro y las de Cheste, cómo se rien de algo que les están diciendo unos cadetes... Mira qué alegría en todos los corros, los de los sportales y los de la acera.

—¡Beatrice di Portinari!...—siguió diciendo él, cual enseñando,

Yo son Beatrice, che ti faccio andare, Vegno di loco ove tornar disio; ¡Amor mi mosse che mi fa parlare!

—¿Qué estás diciendo en italiano, Alvaro?... ¡Y qué tristemente lo dices!... ¿Y quieres que tu «sorella» o «sorrellina», como tú me llamas, no te hable de tus alternativas, de tus cambios de espíritu, que yo no me explico; y que no te llame «veleta»?... ¡Veleta, más que veleta!

—Sí, Beatriz, todo lo que tú quieras; veleta, como la de la torrona de tu palacio, o como la de la torre de mi parroquia de San Martín... Pero te digo lo mismo que te decía hace poco, recordando un cantar astur:

Si yo soy la veleta,
tú eres el aire;
que la veleta

si el aire no la mueve,
siempre está quieta.

—Pues yo quiero que tú siempre «estés quieta», y que seas siempre el mismo; y tal como estabas no hace una hora, cuando viniste a saludarnos.

—¡«Beatrice di Portinari!»...—continuó Alvaro, abstraído, y cual si hablase más que con Beatriz, consigo mismo.

—«Y al caer en su tumba, y al envolverse, lleno de fe y de esperanza sobrenatural, entre su polvo, Dante Alighieri, el enamorado de una muerta inmortal—como escribió, en uno de sus libros históricos el poeta romántico, mi amigo, que venía en Segovia hace algunos años—había cumplido el voto de amor «de decir de ella lo que nunca fuera dicho de otra mujer»... «Beatrice di Tendal»... «Beatrice di Portinari»... —Y se ensimismaba, cada vez más.

—Beatriz—añadió—significa «la que da la felicidad». Y ellas, ni a los demás, ni a sí propia se lo dieron. ¡No fueron felices!...

—No asígas de ahí en toda la noche—dijo Beatriz, con leve ironía.—¿No sabes otro tema más que el de esas Beatrices italianas?... ¡Cualquiera diría al oírte que estabas «chifladito» por ellas!...

Iba a contestar Alvaro a la señorita,

cuando llegaron a saludar a doña Luisa y hacer coro casi al lado del Ayuntamiento, con ella y con sus amigas, el general Prados con su hija Elena, y su inevitable satélite, su novio, el capitán Barrera, Enriqueta Sanz, con su padre, el caballero Coronel director de la Academia, el capitán profesor Juanito Lórga, y unas «magistradas», Enriqueta Sanz cogió por su cuenta a la señorita de Pacheco, y Juanito Lórga hizo lo mismo con Guevara, quien, contrariado, se prometía en sus adentros reanudar, más tarde, su conversación de las dos Beatrices italianas, con la Beatriz de Segovia.

Estaba en esos instantes—las once menos cuarto—el paseo de la Plaza, en todo su esplendor, y como en las más bellas noches de verano. Por la acera no se podía dar ni un paso, y a lo largo de los sportales no había ni una silla más.

A juzgar por la placidez y por el contento que irradiaba de todos los rostros, diríase que el hada de la felicidad se había anidado en el corazón de chicos y de grandes, de viejos y de jóvenes, en esas noches de la Plaza. ¡Qué alegría, qué risas, qué desbordadas y clamorosas chacharas, en torno del corro de Beatriz y de Guevara!... Al cobijo de los arcos de los sportales, y apoya-

das en ellos las sillas, ¡cuántas juveniles parejas! Ellas, las «crisálidas», ojos claros, de «dernier cri», y los Romeo de esas Juliétas, los «Eros» de esas Lucretias, los Petrarcas de esas Lauras, los Manriques de esas Leonoras, los Pablos de tales Virginias... uniforme gris, de la Academia, y cuando resonar la espada contra las aceras, al moverse, inquietas en su asiento.

Salieron del Ayuntamiento al día once en el reloj de la Catedral, fantástica procesión, evocadora de nocturnas rondas de otros tiempos serenos, con el chuzo y el farolillo pendiente, en la diestra, puesta a los unos, y al brazo de los otros. Tocó ver la música algo de «Aida», que Beatriz ni Alvaro pudieron oír porque el ruido de los otros en los corros, y el de los paseantes en la acera, era ensordecedor; apenas dejaba oír el reloj de la Catedral en él las doce y «sereno», oír las doña Luisa se levantó del todo, despidiéndose de sus habituales tertulios. Lecéa, que con su hija había venido a última hora a «que tenían que hablar»; y el atento y deferente, acompañó a la señorita, hasta su hidalga